



Actividades de la Defensoría del Pueblo que Involucran Participación Ciudadana y de Sociedad Civil

(Actualizado a Julio 2020)

1. **Mesa Bilateral por la Educación:** La Defensoría del Pueblo dirige en calidad de mediadora la Mesa Bilateral por la Educación, la que se reúne mensualmente y en la que el MEDUCA y los gremios Magisteriales buscan solución a los distintos problemas que aquejan al sistema educativo de nuestro país.
2. **Comisión de Estado por la Justicia:** La Defensoría del Pueblo Participa en la Comisión de Estado de la Justicia la cual involucra a organizaciones de sociedad civil y sectores gubernamentales y tiene como misión identificar medidas que permitan restaurar la confianza en el sistema de administración de justicia de nuestro país. La Comisión tiene entre sus prioridades el establecimiento de un sistema de escogencia para las y los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia que permita mayor transparencia. La Defensoría del Pueblo pertenece a la subcomisión que elabora el cuestionario que se utilizará en las entrevistas que se realizarán a las personas que aspiran en el año 2020 a la más alta magistratura de nuestro sistema de justicia y participará activamente del proceso de entrevistas.
3. **Observatorio Panameño Contra la Violencia de Género:** La Defensoría del Pueblo coordina el Observatorio Panameño Contra la Violencia de Género, en el que participan instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil. Este observatorio tiene la finalidad de compilar estadísticas y publicar estudios e investigaciones para hacer visible la violencia basada en género.
4. **Consejo Consultivo de Género:** El Consejo Consultivo de Género es un un órgano técnico asesor, de consulta y de apoyo a la Defensoría del Pueblo, en lo relativo a la planificación estratégica y de desarrollo de una Agenda de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Equidad de Género. El mismo está integrado por la Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres de la Defensoría, y por organizaciones y asociaciones representativas de defensa de los derechos de las mujeres, así como de instituciones académicas y cívicas, en un número no menor de cinco.
5. **Consejos Consultivos del Canal de Panamá:** La Defensoría del Pueblo a través de su Unidad de Asuntos Ecológicos participa en los Consejos Consultivos del Canal de Panamá en donde se conversa con todas las comunidades aledañas al Canal de Panamá sobre distintas temáticas de interés para ellos; como por ejemplo derecho al agua, segregación de tierras, manejo de la basura, entre otras.

6. **Mediación Durante Huelga de los Docentes del Área Comarcal Nágbe Bugle:** Los Docentes del Área Comarcal Nágbe Buglé, iniciaron una huelga laboral el 7 de junio de 2017, debido a la difícil situación laboral en esta región. La Defensoría del Pueblo actuó como mediadora entre el MEDUCA y los Docentes en huelga. Luego de varias jornadas de mediación, el 7 de septiembre de 2017, se logró poner fin a la huelga, mediante la firma de un Acuerdo, contenido de 9 puntos, entre los que se destaca “...**QUINTO:** *Proponer ante La Comisión, el establecimiento de un plan de reparación de cambios y senderos en estado crítico, el cual deberá contemplar atención inmediata en concordancia con las normas técnicas de calidad en construcción vial. La aplicación de las medidas de reparación y mitigación efectuadas, deberán ser verificadas por una comisión bipartita SINAPROC-MEDUCA, dejando constancia escrita de las mismas...*”

7. **Promoción de la Humanización de los Servicios de Salud y Lucha Contra la Mala Praxis en Salud:** La Defensoría del Pueblo ha colaborado con el grupo de sociedad civil conocido como “Campaña de la Cinta Chocolate” en la organización de múltiples actividades y talleres en caminadas a la promoción del derecho humano a la salud y la lucha contra la mala praxis en salud. En adición, a través de La Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académica de la Defensoría del Pueblo se le ha brindado al referido movimiento ciudadano herramientas de comunicación efectiva y vocería.

8. **Comité Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer (CONVIMU):** El CONVIMU es el órgano rector de las políticas estatales relativas a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, es un espacio coordinado por el Instituto Nacional de la Mujer con participación de la sociedad civil. La Defensoría del Pueblo participa en el CONVIMU a través de su Dirección de Protección de Derechos de las Mujeres.

9. **Comité de Mujeres Seguras:** El Comité de Mujeres Seguras es un espacio creado por la Alcaldía de Panamá donde convergen en su mayoría organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de ser un espacio de participación para la incidencia en la gestión pública desde la estructura municipal. La Defensoría del Pueblo participa en éste Comité a través de su Dirección de Protección de Derechos de las Mujeres.

10. **Comisión Nacional Contra la Discriminación:** La Defensoría participa a través de su Dirección de Unidades Especializadas en la Comisión Nacional Contra la Discriminación. Esta Comisión está conformada por representantes de instituciones estatales y de sociedad civil y tiene la misión de analizar la aplicación por parte de la República de Panamá de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y recomendar al Órgano Ejecutivo propuestas que permitan incorporar a la agenda del Estado el derecho a la no discriminación

11. **Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODENA):** EL ODENA es una instancia de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia, cuyo objetivo es abogar, promover, y vigilar el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas al Estado Panameño, a fin de incidir en la elaboración, ejecución y reforma de las políticas públicas y leyes dirigidas al logro efectivo de los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. La Defensoría del Pueblo participa en el ODENA a través de su Unidad de Niñez y Adolescencia

12. **Programa de Títeres “Los Defensorines”:** La Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académica de la Defensoría del Pueblo, a través de su programa de títeres “Los Defensorines” contribuye a la creación de espacios de participación ciudadana en las comunidades educativas de colegios en regiones apartadas del país tales como Catigandri, Piriati y Tamarindo.